

Memoria Anual Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras

Matrícula INAES N° 2346

Ejercicio N°70 – finalizado el 30 de Junio de 2020

Señores Asociados:

El Consejo de Administración se dirige a Uds. con motivo del cierre del Ejercicio N°70, comprendido entre el 1º de Julio de 2019 y el 30 de Junio de 2020, dando de esta forma cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias.

La presente Memoria Anual ha sido organizada en distintos apartados que buscan mostrar el trabajo realizado durante todo un ejercicio. La Cooperativa Ltda. de Electricidad de San Marcos Sierras ha articulado con los asociados, el movimiento cooperativo, el Estado nacional, provincial y municipal; el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, con un objetivo primordial: cumplir en plena forma con su actividad mediante diferentes acciones que se ejecutaron con la participación activa del Consejo de Administración y cumpliendo con el mandato de la Asamblea. Así se llevó adelante la gestión detallada a continuación.

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio se desarrolló en un contexto socioeconómico nacional en general desfavorable, a causa de la inflación, por la crisis económica general que sufrió el país durante 2019 y debido a más de tres meses sobre el final del ejercicio que fueron parte de la extraordinaria situación social, sanitaria y económica que impusieron la pandemia del COVID-9 y el Aislamiento social. Al igual que años anteriores, la suba del costo de vida y el marco inflacionario configuraron una estructura de costos inestable y un contexto crítico para toda actividad económica, no obstante lo cual se llegó al final del ejercicio con buenos resultados económicos y sociales, así como crecimiento y avances en la gestión de los diferentes servicios.

Como el año pasado, se continuó con **una política de máxima austeridad** y restricción de gastos, lo que ha quedado de manifiesto en la gestión de la crisis impuesta por la pandemia. Con una actividad económica resentida para todos los asociados, falta de empleo por la caída en el turismo y el comercio, baja en el consumo general, se mantuvo la política de no cortar el servicio y el no cobro de intereses a los asociados más allá de la obligatoriedad que imponían las normas de los gobiernos Nacional y Provincial tras la llegada del Aislamiento social, como parte de lo que consideramos un cooperativismo ético.

En cuanto a los servicios, hubo varios hitos que marcan un antes y después en el desarrollo de los servicios que brinda la cooperativa. La culminación de la ejecución del subsidio de INAES para la ejecución de la obra de tendido de Red de Fibra Óptica hasta el hogar es uno de ellos. Se realizó la segunda etapa de la obra, completando más de 30 km de tendido de Fibra, ampliando cantidad de asociados y llegando incluso, con recursos propios, a extender por algunas zonas la red más allá del trazado original. En cuanto al servicio eléctrico, se inauguró un tramo importante de la obra del FDI: la construcción de la línea troncal para el abastecimiento eléctrico de nuestra localidad que llevaba varios años en ejecución.

En el aspecto social, la cooperativa llevó adelante varias acciones que buscaron fortalecer a la comunidad en distintos aspectos. La articulación con la Villa Educativa de la Cooperativa de Soto, para la inscripción y acompañamiento académicos en carreras universitarias en nuestra localidad es una de ellas. Así como la recepción, inscripción y gestión de la tarifa social en nuestra cooperativa, o la intervención en localidades vecinas como Pueblo Quilpo para asistir en el abastecimiento eléctrico tras el cierre de la cantera.

Por último, cabe destacar algunos aspectos del quehacer institucional llevado adelante. El Consejo de Administración, representado por su presidente Andrés Utello, participó como integrante titular en las **Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras. 01/07/2019 al 30/06/2020**

reuniones del Consejo de Administración de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas de Córdoba. Muchos de los logros detallados en esta memoria, surgieron en el marco del trabajo del sector o se enriquecieron allí, nutriéndose con la fortaleza sectorial y colectiva que el cooperativismo ofrece en nuestra provincia, y articulando no solo con las federaciones, sino con cooperativas hermanas con las que compartir tareas, planificación, herramientas y un espíritu de constante ayuda mutua fue parte de una guía insoslayable para la gestión.

2. OBRAS: CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS

2.1. Culminación del tendido de la red FTTH

En **tiempo y forma**, se terminó durante 2019 con la ejecución de la obra de construcción de la Red de Fibra Óptica hasta el Hogar. La segunda y última etapa se realizó en el área más rural del proyecto: **por Calle San Martín** desde el río y hasta más allá del Cruce de la Federala: por la Tirada Larga, y por San Martín. Esto implicó, por una parte, cumplir con el compromiso de ejecución del subsidio ante INAES, y por otra, extender la cantidad de usuarios inicial alcanzados en la primera etapa. De esta manera, nuestra institución se convirtió en la primera cooperativa del Noroeste cordobés con una infraestructura de última tecnología como esta. En total, suma más de 30 km lineales de fibra: una infraestructura de alta capacidad de transmisión de datos que permite ofrecer internet a altas velocidades, e incorporar a futuro y paulatinamente, si así se desea, telefonía, televisión, y monitoreo y gestión de las redes eléctricas, cumpliendo con las normas de calidad que manda el Ersep. Seguridad, capacidad y alta velocidad (transmite hasta 1.25 Gb por segundo) son algunas de las características principales de las redes FTTH: por eso admiten múltiples servicios digitales (televisión 3D, telefonía, etc.) y conexión de todos los dispositivos del hogar, sin pérdidas en la velocidad de conexión.

El proyecto **“San Marcos Sierras: FTTH Responsabilidad Social por Fibra. Ampliación de Servicios basados en Internet”** se ejecutó en nuestro pueblo gracias a un subsidio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. La obra comenzó en enero de 2018 y tuvo una primera etapa en Zona Centro: además de la construcción de la red, el subsidio le permitió a la Cooperativa adquirir una grúa 0 Km, capacitación local y herramientas de alta precisión para tendido y fusión de fibra.

*Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020*

2.1.1 Ampliación de la red de Fibra Óptica con recursos propios

Durante la ejecución del subsidio, además de ejecutar la obra, se evaluó el alcance óptimo de la red en función de las áreas con mayor densidad poblacional y necesidades de conexión, y más allá del tendido financiado por el subsidio. Gracias a esta planificación, se pudo ir previendo la ampliación de la red con recursos propios, para llegar a más asociados y usuarios. De esta manera, se sumó al plan de trabajo del área de Internet el tendido hacia las zonas del callejón de los Duendes y del Barrio Chino, desde la garita de San Expedito.

2.1.2 Ampliación de servicios

En lo referente a los servicios basados en fibra óptica, la cooperativa continuó su trabajo en la obtención de la Licencia en ENACOM para la prestación del servicio de televisión por cable, así como en la evaluación de servicios de TV digital a implementar en un futuro cercano. El objetivo es ampliar los servicios basados en la Red de Fibra al Hogar (FTTH) mediante la distribución de contenidos audiovisuales. Es de destacar que la gestión encontró obstáculos en las políticas en Telecomunicaciones del gobierno nacional anterior. En este sentido, la Cooperativa se sumó al reclamo del sector frente a la exclusión de las cooperativas en el otorgamiento de licencias, en el desarrollo real de un marco jurídico acorde con las necesidades del sector y en la búsqueda de igualdad de condiciones respecto del sector privado.

No obstante esto, continuó la evaluación, exploración y prueba de plataformas para la distribución de contenidos, que se hallaba muy avanzada al cierre del ejercicio. Lo mismo ocurre con la diversificación de proveedores para internet: el trabajo intercooperativo con instituciones hermanas como la Cooperativa Ltda. de Luz y Fuerza de Villa de Soto comprende además de este punto, el fortalecimiento y colaboración constante para la mejora y extensión de los servicios de internet, entre otros. De esta manera, el incremento del consumo promedio de internet de los usuarios en todo el mundo y las nuevas pautas de consumo impuestas por la pandemia durante 2020, hacen que el acceso a ancho de banda y la búsqueda de mejores condiciones de mercado para la prestación de servicio de Internet sean una política en constante de desarrollo que impone, además de gestión y trabajo con el sector cooperativo, un diseño efectivo de las redes (v. Memoria 2019).

2.2 Crecimiento en la Red y el abastecimiento Eléctrico

2.2.1 Inauguración de la Obra del FDI

*Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020*

Tras varios años de trabajo, se inauguró durante el ejercicio que comprende la presente Memoria la **línea troncal de media tensión** de la cooperativa que viene de Cruz del Eje y alimenta a todo San Marcos Sierras. Se puso en funcionamiento la línea nueva en su primer tramo: varios kilómetros desde la Ruta E92 hacia estancia Siguiaman, camino al Dique, con nuevas fundaciones y columnas de hormigón, cable preensablado y trazado por el camino público, retirando las líneas de los campos privados por donde recorría el trazado original. La inauguración fue en septiembre de 2019: para migrar y dar tensión a la línea nueva trabajaron 3 cuadrillas desde la madrugada hasta la puesta en funcionamiento.

La Cooperativa construye desde hace varios años la línea propia que alimenta a todo San Marcos, por lo que la inauguración del primer tramo es un logro que redundará en más estabilidad y calidad del servicio eléctrico. Esto sumado a la colocación de nuevos seccionadores en distintos puntos del pueblo, constituyen cambios fundamentales para un manejo más eficiente de todo el tendido local.

2.2.2 Mantenimiento de los reguladores de Tensión

Otro eje del ejercicio ha sido el trabajo de comunicación y gestión ante Epec para garantizar la estabilidad de la tensión provista por la empresa provincial. Como sabemos, San Marcos no cuenta con una línea exclusiva de Epec para la provisión de energía: somos "cola de línea" de la parte Sur de Cruz de Eje, lo que si se tiene en cuenta la distancia y la demanda local en constante crecimiento, hace que el mantenimiento de la tensión sea factor crítico. En este sentido tras varias gestiones durante el Ejercicio se logró el compromiso por parte de Epec para **realicen las tareas de mantenimiento, limpieza y ajuste de los reguladores de tensión instalados en nuestra línea por dicha empresa**, lo que resulta fundamental para la estabilidad de todo el sistema.

3. LA COOPERATIVA EN LA COMUNIDAD

3.1 Ayuda Social en Pueblo Quilpo

Durante el ejercicio, la Cooperativa, Epec y la Municipalidad realizaron una intervención en Pueblo Quilpo para regularizar la situación precaria de abastecimiento eléctrico de la localidad. A pesar de no ser jurisdicción de la cooperativa y de no brindar servicio alguno allí, el trabajo buscó realizar un aporte interinstitucional para con los vecinos, con el fin de regularizar el servicio en las casas familiares del pueblo, en su gran mayoría, con instalaciones precarias.

De esta manera, la Cooperativa dio asesoramiento y apoyo para la construcción de pilares y la realización de instalaciones eléctricas domiciliarias seguras, poniendo a disposición el personal de líneas para educar y concientizar sobre requerimiento técnicos y normas en materia de seguridad eléctrica.

**Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020**

3.2 Campaña tarifa social

Después de años de gestión de las cooperativas, la Tarifa Social Eléctrica se transformó en un derecho para todos los asociados de prestadoras del interior provincial. Hasta hace muy poco, este beneficio que ofrece un precio diferenciado menor para usuarios con ciertos niveles de ingreso, era sólo para usuarios de Epec. Por eso, durante 2019, el Consejo de Administración buscó facilitar el acceso para todos, de este beneficio.

Se ofreció tanto el **formulario de ratificación**, para quien hubiera perdido el beneficio, o desearan **ratificarlo**; el formulario para quienes **quisieran renunciar** al beneficio, y la planilla de inscripción. Todos los trámites pudieron hacerse de manera presencial en la Cooperativa, que asesoró, agrupó y entregó todas las solicitudes al gobierno provincial, que es quien brinda el beneficio para todos los titulares del servicio eléctrico. La campaña incluyó la depuración del padrón local.

Como se mencionó, hasta la reciente aplicación del beneficio en las cooperativas, **solo 200.000 hogares de EPEC** recibían la tarifa social provincial: las cooperativas quedaban totalmente excluidas. Las **cooperativas sumaron 48.000 nuevos** hogares categorizados como **Carenciados** (con ingresos que igualan o superan el valor de la canasta alimentaria, pero son inferiores al monto indispensable para satisfacer el resto de las necesidades básicas) e **Indigentes** (con ingresos inferiores al valor de la canasta básica alimentaria); **Jubilados** (hogares que cuenten entre sus integrantes con adultos mayores jubilados y/o pensionados cuyo haber jubilatorio represente la única fuente de ingreso); **Discapacitados** (con discapacidad acreditada mayor al 50%), y **entidades sin fines de lucro**. San Marcos fue pionera junto con las cooperativas del norte y noroeste, en reclamo por la Tarifa Social para sus asociados: se firmó un petitorio en 2017 en nuestro pueblo.

3.3 Educación: la Cooperativa en la Comunidad

Como parte de su acercamiento a la comunidad, durante el ejercicio se coordinó con nuestro par de Villa de Soto la Villa Educativa: espacio cooperativo de educación superior que ofrece apoyo administrativo y pedagógico gratuito para estudiar a distancia. Se realizó la preinscripción en nuestro pueblo para Carreras de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río IV, y se hizo una capacitación local para que los alumnos pudieran cursar la nivelación online antes de empezar la carrera.

De esta manera, se buscó acercar a toda la comunidad ayuda administrativa, pedagógica y académica para los alumnos, que con la oferta educativa a distancia pueden acceder -según la disponibilidad de cada universidad- a la mejor oferta académica gratuita de casas de estudio de todo el país. En enero, se sumó también formación de posgrado en la **Universidad de Rosario: Maestría en gestión y asesoramiento**

**Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020**

pedagógico de las organizaciones educativas y Maestría en didáctica de la educación física.

Con el desarrollo de la conectividad y de las tecnologías de la información, hace varios años que las universidades públicas tienen oferta a distancia: los contenidos se adaptan para ofrecerlos en un campus universitarios virtuales, donde los alumnos cursan las materias, acceden a clases y apuntes, y hasta rinden exámenes. El acompañamiento a la Cooperativa de Electricidad de Villa de Soto, que adaptó un edificio en su ciudad para la Villa Educativa para que los alumnos cuenten también con un espacio físico donde acudir, viene a complementar y mejorar la oferta de estudio en nuestra región; posibilidad que tomó más relevancia aun con la llegada del Aislamiento Social

3.4 Tecnología en la vía pública, al alcance de todos

Buscando adaptarse a los modos de circulación y tránsito que las nuevas tecnologías acercan a la vida pública, la Cooperativa aportó la infraestructura para una estación de carga usb pública y gratuita de celulares y dispositivos electrónicos en la plaza Cacique Tulián. Con aporte de la Municipalidad de San Marcos, el Área de Redes realizó la adaptación y equipamiento completo de una vieja cabina de teléfono público, que se emplazó al lado de la casilla de Turismo en la esquina más concurrida del pueblo.

De esta manera, vecinos y turistas contaron con la posibilidad de carga gratuita de sus dispositivos mediante 8 fichas usb accesibles las 24 horas. La novedad se sumó a

4. LA PANDEMIA

Como es de suponer, el ejercicio no fue ajeno a la situación sanitaria que vive el mundo. La pandemia afectó de diferentes maneras: manteniendo cerrada la institución por varios días (aunque siempre se mantuvo el servicio de Guardia), bajando el consumo eléctrico por la baja actividad, mermando la economía y la capacidad de pago de asociados y usuarios, imponiendo la planificación y racionalización de los recursos humanos para bajar los riesgos de contagio y garantizar la continuidad de las prestaciones, además de nuevas formas de interacción en todos los ámbitos: reuniones virtuales entre empleados, entre consejeros y con asesores, nuevos modos de atención al público... Con todo, el rendimiento general y el acceso a los servicios no se vio afectado. Nuestra cooperativa fue de las primeras en tomar conciencia de la seriedad de lo que estaba ocurriendo con el Coronavirus, y se aplicaron medidas enseguida. Así, se suspendieron las fechas de corteantes de que lo decidiera el Gobierno Nacional, se aplicó enseguida la quita de intereses para las facturas atrasadas, y se acató la suspensión de los cortes dispuesta por el gobierno nacional con adhesión expresa del gobierno nacional. Al cierre de este ejercicio la suspensión de los cortes por falta de pago estaba vigente. Además, para acompañar a los vecinos, el Consejo de Administración

***Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020***

decidió habilitar el pago parcial de facturas atrasadas para todos aquellos asociados y usuarios con 2 o más cedulones emitidos sin pagar, tanto del servicio de energía como de internet.

4.1 Adaptación a la nueva cotidianidad: reforma edilicia y más canales de pago

La necesidad de guardar el distanciamiento social, obligó a realizar una reforma en la oficina de atención al público, para preservar la salud de empleados y usuarios. De esta manera, se realizó una división entre los boxes de cobranza, delimitando su espacio.

Por otra parte, la necesidad de mantener el aislamiento planteó el desafío de mejorar la comunicación administrativa y los canales de atención, que ya venían en un proceso de modernización y mejoras (v. Memoria 2019). Así, se sumó la atención al público vía Whatsapp en horario de apertura. El nuevo teléfono responde consultas y solicitudes, agilizando la atención durante la pandemia. En el mismo sentido, se sumaron agilizaron y sumaron canales de pago: el **Botón de Pago** desde la página web de la cooperativa sumó una opción y facilitó el cumplimiento de las obligaciones mensuales; del mismo modo, se retomaron las transferencias bancarias como medio de pago, así como se sumó la difusión del código de pago electrónico para todos los locales de pago externos: desde Cobro Express hasta Rapipago, Pago Fácil y Mercadopago, entre otros.

4.2 Aportes a la comunidad para transitar la pandemia

Para dar respuesta a la situación sanitaria, distintas instituciones del pueblo debieron extremar esfuerzos. En el caso de Bomberos, realizaron tareas fundamentales como control en rutas y calles, limpieza en la vía pública, además de sus tareas habituales de prevención y socorro. El contacto con la gente planteó la necesidad de lavar su ropa y uniformes en el cuartel: lo más indicado y seguro para ellos y sus familias. Es por eso que tras su pedido público de donación, el Consejo de Administración de la Cooperativa se hizo eco y decidió aportar un lavarropas y un secarropas al cuartel, en nombre de todos los asociados de la Cooperativa.

Otro de los aportes de nuestra institución en el novedoso contexto sanitario fue el aporte de 200 Kw para el complejo PachFlo, que alojó desinteresadamente a personal de salud del Centro Integrador Comunitario CIC que debió permanecer fuera de casa para cuidar a sus familias de la pandemia.

4.3 Donación de los empleados

Un aporte fundamental para sobrellevar la crisis provino de los trabajadores de la Cooperativa, que cedieron horas extra y licencias para colaborar con la situación económica que vive la

*Memoria Anual Ejercicio Nº 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020*

Cooperativa por la Pandemia. Los trabajadores agremiados en el SiReLyFcedieron por carta "los días de licencia pendientes del periodo 2019" y se comprometieron a "no pasar ni reclamar las horas extra hasta el mes de Septiembre de 2020, momento en el cual nos reuniremos para evaluar la situación". Basaron su decisión en la necesidad "de seguir aportando a nuestra Cooperativa, para así sanear la situación que nos toca vivir por la crisis generada a causa del Covid 19". El gesto, que el Consejo agradeció expresamente, fue de gran valor para afrontar la coyuntura.

5. TAREAS DE INTERÉSCOMUNITARIO(Barby, Andrés, revisar... hubo algún cambio?)

Más allá de los aportes legales, durante el ejercicio N°70 continuamos con la política de apoyo a la educación brindando el servicio de Internet, de manera gratuita, a varias instituciones del pueblo provinciales, municipales y sociales. Estos aportes suman la donación de servicios a socios e instituciones vías suministro eléctrico, como las Capillas de Los Sauces y del pueblo, a las que se bonifica el 100% de la luz. Asimismo se continuó con un cupo rotativo de Internet gratuito para discapacitados.

Además de los aportes y diversas políticas y acciones con extensión hacia la comunidad detalladas más arriba, se realizaron las siguientes colaboraciones:

- Ayuda y contención a personas con alta vulnerabilidad social.
- Se continuó prestando apoyo a diferentes Asociaciones como Bomberos Voluntarios, Sociedad Protectora de Animales y Fundación Sierra Dorada.
- Se continúa con el acuerdo con Arte y Tierra y la Protectora de Animales, con el fin de que esta última recaude fondos a través de la factura de luz para atender a los animales de la calle.
- Continuamos cobrando en las facturas de energía, cuotas de entidades de bien público con las cuales se han celebrado convenios gratuitos de recaudación.
- Continuamos otorgando, sin costo alguno, el servicio de Internet a las Escuelas Pte. Roque Sáenz Peña, José Hernández, IPEM N° 45, Dr. Ernesto Molinari Romero, a la escuela Mariano Moreno de Los Sauces, y también a la Asociación de Bomberos Voluntarios, al Centro de Jubilados y al Juzgado de Paz.
- Continuamos con el sistema gratuito de Wi-fi en la plaza Cacique Tulián y en el Cruce.
- Seguimos incentivando el pago puntual con el sorteo de 200 kw gratuitos para los asociados que abonan su factura antes del 1º vencimiento.
- Nuestra Capilla de San Marcos Sierras continúa recibiendo gratuitamente el suministro de energía

***Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020***

eléctrica y mantenimiento de las instalaciones.

-Colaboramos con el mantenimiento de la iluminación de la escuela primaria de Los Sauces.

-Se siguió colaborando con la energía gratuita para la Capilla de Los Sauces.

6. RESULTADOS ECONÓMICOS GENERALES

Los Estados Contables arrojan una ganancia de \$ 1.631.654,88, a lo que arriba luego de computar el resultado financiero. Esto es el reflejo de la obtención del equilibrio económico y la continuidad de las prestaciones de servicios de calidad a los asociados. Durante el ejercicio, se han verificado inversiones en Bienes de Uso por la suma de \$ 3.428.442,16.-

7. SERVICIO ELÉCTRICO

Al igual que en los últimos ejercicios, se ha respondido en forma satisfactoria al crecimiento poblacional y a la demanda de servicios creciente a pesar de la baja actividad general que impuso la pandemia. El elevado número de loteos declarados y no declarados ha hecho imperiosa la necesidad de cubrir obras en forma porcentual y total con capital propio, para que no decaiga la calidad del servicio. En cuanto a los problemas de alta y baja tensión o inestabilidad de potencia, la cooperativa continúa con su política de financiar el acceso a equipamiento para paliar las variaciones bruscas, facilitando la compra de protectores de alta y baja tensión internos, en cuotas y sin interés.

En lo que respecta a innovación, ampliación y mejora del servicio, se suman a lo detallado distintas obras que se especifican en el apartado siguiente:

Transformador de Estancia Quilpo Norte: se colocó un equipo de 63 Kva, para abastecer el aumento de demanda requerida por el nuevo Propietario de la Estancia.

Ampliación, mejoras y retiro de las líneas de campos privados y zonas desfavorables:

Cable preensamblado de 3x50-50-25mm²: con una distancia de 2.827 mts., repartidos en las siguientes obras:

Línea De Torres Isadora Callejon de Los Duendes 120 m (ampliación obra nueva).

Loteo Villareal(Fernandez Angela) La BAnda 230 m (obra nueva).

Línea Cena Ruiz (Centro) 120 m (ampliación obra nueva).

Línea Alba Schoijet/Poggio-La Banda 160 m.

***Memoria Anual Ejercicio Nº 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020***

Línea Galpón Tineo- Las Gramillas 70 m (ampliación obra nueva).

Línea Pereyra Andrade - G. BºChino 320 m (ampliación obra nueva).

Línea Dr. Vilar Las Gramillas 180 m (Mejora-Retiro de Líneas de campos privados).

Línea Casetari Norma Las Gramillas 175 m (Mejora-Retiro de Línea de campos privados).

Línea Maiolo Celso Las Gramillas 175 m (ampliación obra nueva).

Línea Cerro Alfa(centro) 620 m (Mejora de Línea desde calle V. Sarfield hasta el Cerro Alfa).

Línea D'Angola Las Gramillas 157 m (ampliación obra nueva).

Línea Estancia Quilpo Norte 50 m, y aumento de potencia (ampliación).

Línea Jrimin (centro) 120 m (Línea Nueva ampliación).

Línea Farias Otto (centro) 40 m (Ampliación de Línea)

Línea Loperena Los Sauces- 140 m (Línea Nueva-Ampliación).

Línea Pizarro Sabrina (Loteo Tatuno). 60 m. (Ampliación de Línea)

Se continuó con la apostación de media tensión sobre calle San Martín-Zona Consorcio (Mejora de línea existente).

Postación y colocación de crucetas de media tensión, en el Bº Chino (Camino a Las Vertientes / Mejora y retiro de línea de campos privados).

En cuanto a las obras nuevas, se realizaron a los efectos de ampliar y modernizar la red de distribución. Fueron financiadas en parte con los aportes de capital de los nuevos usuarios que se incorporan, y el resto, con recursos propios de la Cooperativa, como se mencionó más arriba.

También continuó el trabajo en conjunto con el Municipio para proyectar mejoras.

En relación con la capacitación de personal afectado al servicio Eléctrico, se continuó con las reválidas del: Baja Tensión 1, la realización del Baja Tensión 2 y se centró la atención, principalmente, en la aplicación y ejecución de la Ley Provincial de Seguridad Eléctrica N° 10.281 participando de reuniones y charlas.

**Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020**

7.1 Tarifas

Los aumentos en la tarifa eléctrica fueron autorizados por Ersep: en octubre-noviembre de 2019 un 6,75% y en febrero de 2020 un 8,51%.

7.2 Evolución del consumo

El consumo eléctrico del presente ejercicio fue de **4.292.852** Kilovatios/hora para 45,1 kilómetros de línea de media tensión, con una baja del **1.8%** en el consumo con respecto al ejercicio anterior. Esto, una vez más es un indicador de la baja rentabilidad del servicio de distribución eléctrica debido a la dispersión de los usuarios, y bajo consumo individual principalmente estacional. La baja del consumo destaca también si se tiene en cuenta el aumento de población y suministros. Durante el ejercicio, el cambio en las pautas de consumo por la pandemia revirtieron en una baja general del consumo comercial y un crecimiento del residencial por el asilamiento.

7.3 Mejoras y modificaciones en líneas de media y baja tensión

Se colocaron doce columnas para la línea trocal FDI.

Se realizó el mantenimiento preventivo de los reguladores.

Cambio de postes de Baja tensión, 10

Cambio de postes de media tensión, 6

Cambio de acometidas por nuevas, 13

Cambios de transformadores por aumento de potencia, 1

Limpeza de pilares, 27

Podas -71 km

Reemplazo de Capacitores para corrección Factor de Potencia, 2

Erradicación de nidos 42

7.4 Subestaciones transformadoras

Se realizó mantenimiento preventivo en parte de las 47 subestaciones.

**Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020**

7.5 Conexiones

Las cifras registradas fueron las siguientes:

Nuevas Conexiones Monofásica	46
Nuevas Conexiones Trifásicas	13
Cambios medidores Monofásicos	16
Cambios medidores Trifásicos	10
Reconexiones y conexiones	501
Desconexiones	297
Constatación de medidores por método comparativo	22
Traslados de suministros de caja rural a pilares reglamentarios	6
Revisión y verificación de consumo en los medidores	31

7.6 Reclamos

Las cifras registradas son las siguientes:

Reclamos y reparaciones en Baja Tensión	53
Reclamos en Media Tensión	19
Alumbrado Público	97

8. ALUMBRADOPÚBLICO

Durante el periodo, se continuó con la prestación normal del servicio contratado por la

**Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020**

Municipalidad de San Marcos Sierras por orden del Honorable Concejo Deliberante, siendo aquélla la responsable de comprar nuevas luminarias y determinar las necesidades de alumbrado; y la cooperativa, la responsable de la instalación de materiales, reemplazos, mantenimiento general, cableados, podas y limpiezas.

Se realizaron recambios de lámparas de diversos tipos y se continuó probando el rendimiento de luminarias de LED. El detalle del trabajo realizado es el siguiente:

Reemplazo de lámparas de mercurio alogénadas de 125 w	0
Reemplazo de lámparas de sodio AP 150 w	36
Reemplazo de lámparas de sodio AP 70 w	5
Colocación de luminarias LED nuevas de 100 w	10
Reemplazo de fotócontroles	9
Reemplazo de contactores	1
Reemplazo de interruptores termomagnéticos	0
Reemplazo de caños y postes	4
Reemplazo de tulipas	2
Reparación de luminarias	41
Reparación de equipos de sodio de 150 w	36
Reubicación de lámparas de sodio de 150 w	10

9. INTERNET

A pesar de exponer un quebranto de \$ 2.216.035,20, se ha conseguido alcanzar un excedente bruto de \$ 1.434.928,38, lo cual evidencia una situación más favorable respecto al ejercicio 2019.

Lo destacado de esta Sección fue la finalización y rendición del subsidio para la construcción

**Memoria Anual Ejercicio Nº 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020**

de la Fibra Óptica al hogar, que se completó parte en el presente ejercicio y parte en el anterior. Aparte de lo detallado más arriba en cuanto a la ampliación de la red de Fibra Óptica con recursos propios y la planificación en innovación de servicios basados en la nueva red, la inversión de la sección se detalla en los resultados económicos. En cuanto a las tareas concretas:

- Se realizaron 127 instalaciones nuevas de FibraCoop
- Se realizaron 24 instalaciones nuevas de VeloCoop
- Se realizaron 11 bajas
- Traslados de equipos, 11
- Se recuperaron 11 equipos cliente (por traspaso a FO)
- Se atendieron un total de 169 reclamos por Servicio Cortado
 - Se reemplazaron 8 fuentes de alimentación en usuarios
 - Se reemplazaron 9 antenas clientes quemadas
 - Reclamos por problemas Internos 45
 - Problemas Generales 29
 - Equipos Tildados 25
 - Fibra Ópticas y Cables UTP Cortados de clientes 14
 - Modem Quemados 4
 - Problemas Varios 35
- Sereemplazaron 2 fuentes dealimentación endistribuciones
- Sereemplazaron 1 enlace a Cruz del Eje para mejorar la cantidad de Ancho de Banda
- Se reemplazaron 2 baterías en UPS de equipos de distribución y enlaces
- Se instalaron 4500 m de Fibra Óptica de 24F
- Se instalaron 1000 m de Fibra Óptica de 12F

10. SERVICIOSOCIAL

La prestación del servicio se llevó a cabo de forma satisfactoria y normal como en años anteriores. Durante el Ejercicio se produjeron ocho (8) decesos de asociados que aportaban al sistema.

La sección presenta al cierre del ejercicio un excedente \$ 156.728,59.- El préstamo de *Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras. 01/07/2019 al 30/06/2020*

muletas, sillas y cama ortopédica sigue disponible para nuestros asociados, y se continuó con el préstamo de **otros** elementos ortopédicos, entre los que destacan botas, cuellos, almohadones, colchones antiescaras y trípodes, que los beneficiarios pueden solicitar en caso de necesidad o prescripción médica.

11. ELECTRODOMÉSTICOS

Los asociados realizaron 590 compras: 288 de contado, 10 en 2 cuotas, 97 en 3 cuotas, 67 en 6 cuotas y 12 en 12 cuotas. Al cierre del balance, el excedente es de \$ 1.100.353,22.- Respecto del año pasado, se vuelve a evidenciar una preferencia por el pago en cuotas con un crecimiento de la cantidad de operaciones y del servicio.

En cuanto al cumplimiento de los pagos, prácticamente no existe mora, lo que muestra la conformidad de los usuarios. Los nuevos rubros, como muebles y colchones, tuvieron buena recepción y fueron incorporados de acuerdo con las necesidades de los usuarios. Durante el ejercicio, se reforzó la oferta del sector electrónico, sobre todo en lo que refiere a la parte de conectividad: sobre todo routers inalámbricos y chromecast (convertidor tv a smart). Además, se hizo una apuesta a robustecer la oferta de productos de temporada, tanto de invierno como de verano, y se incorporaron kits escolares con artículos básicos para distintos niveles educativos. La oferta de materiales reglamentarios para el pilar eléctrico tuvo un crecimiento moderado: se tomó la modalidad de entrega de presupuesto, poniendo al alcance el encargo de lo que el abonado pide y ejecutando el encargo en un tiempo aceptable y con la mejor oferta del mercado. El objetivo inmediato continúa siendo incorporar oferta de productos según las necesidades locales y tomando las sugerencias del público, fortaleciendo un servicio cuyo mayor logro es favorecer a los sectores de nuestro pueblo que no tienen acceso al crédito por no estar bancarizados, por ser parte del trabajo informal o por sus ingresos.

12. PERSONAL

Durante el ejercicio no se contó con Planes de empleo del Gobierno para el personal y se incorporó a Juan Acosta. Al igual que en ejercicios anteriores dejamos constancia de la buena disposición del personal, tanto de redes como administrativo, en el desempeño de sus tareas, las cuales se desarrollan en un clima de

***Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020***

respeto y permanente colaboración.

13. ASOCIADOS Y CAPITAL

Al cierre del ejercicio la cooperativa contaba con 1349 asociados y un Capital Social de \$ 16.676.168,08.-, registrando un incremento de \$ 5.343.641,15.- correspondiente a suscripciones de cuotas sociales.

14. FONDOS COOPERATIVOS

Debido a que en el ejercicio anterior no se registraron ganancias, no corresponde aplicación de fondos.

15. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración sesionó en forma regular en 12 Oportunidades, en un clima de participación de todos sus miembros y de los síndicos. Durante el aislamiento, se realizaron reuniones virtuales para continuar con el normal funcionamiento.

16. ASESORAMIENTO EXTERNO

Durante el ejercicio informado se continuó con el Asesoramiento Jurídico del Dr. José Sarmiento. En el asesoramiento contable, realizó su trabajo SPI Consultora, que designa para la cooperativa a Héctor Daniel Pon como contador a cargo. El Ing. Edgardo González, por su parte, sigue brindando su asesoramiento en las cuestiones técnicas del Área de Energía eléctrica. En el Área de Comunicación, brindó sus servicios Charly Astorelli. En lo que respecta a Higiene y Seguridad, el Ing. Juan C. Beletti se desempeña satisfactoriamente con el fin de cumplir con las normas vigentes en la materia y para interactuar en la gestión, recursos humanos y todo lo inherente a su disciplina. Para el Área IT (Velocoop y Fibracoop), el servicio de asesoramiento se contrata con la empresa CommunicationPartner.

17. RECLAMOS ANTE ERSEP

Se destaca que no ha habido reclamos, ni intimaciones o resoluciones desfavorables por parte de ERSEP para con esta Cooperativa, por ello no se han debido abonar multas ni penalidades, lo cual denota un correcto desempeño en la calidad de los servicios.

18. BALANCE

*Memoria Anual Ejercicio Nº 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020*

Los Estados Contables que acompañan a la presente Memoria han sido preparados en moneda homogénea respecto del ejercicio anterior, aplicando las Normas Contables establecidas por la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y Resolución 419/19 de INAES; y reexpresados según Resolución Técnica N° 6, exponiendo el cambio de poder adquisitivo de la moneda en el Estado de Resultados de acuerdo con dicha resolución técnica y Resolución 69/18 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

19.RESULTADO DEL EJERCICIO

Tal como lo refleja el Estado de Resultados, el presente ejercicio arroja un excedente de \$ 1.631.654,88. Se destinarán para Reserva Legal, Fondo de educación y capacitación cooperativa y Fondo de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal un 5% para cada partida, en cumplimiento con el artículo 42 de la Ley de Cooperativas N° 20.337. En cuanto al remanente, se propone que sea utilizado para compensar quebrantos de ejercicios anteriores.

Del análisis seccional de los resultados podemos ver que las secciones Energía Eléctrica, Servicios Sociales y Venta de Electrodomésticos arrojan excedentes por \$ 5.204.826,15, \$ 156.728,59 y \$ 1.100.353,22 respectivamente. Se puede destacar la mejora generalizada en estas cifras en relación con el ejercicio anterior, producto de una administración ordenada y austera. En tanto que la sección Internet, a pesar de exponer un quebranto de \$ 2.216.035,20, se ha conseguido alcanzar un excedente bruto de \$ 1.434.928,38, lo cual evidencia una situación más favorable respecto al ejercicio 2019.

Es de destacar que el Estado de Situación Patrimonial incorpora la suscripción de cuotas sociales por la suma de 5.343.641,15.- parte de las cuales corresponden al aporte del 10% de capitalización liquidado sobre el consumo de energía eléctrica. Estos recursos han permitido realizar las inversiones en bienes de uso por la suma de \$ 3.428.442,16.-, de las cuales \$ 1.140.505,11.- corresponden a redes eléctricas; la suma de \$ 318.451,10 a muebles y útiles; medidores por \$ 430.110,75; equipamiento de Banda Ancha por \$ 443.721,84; redes de telecomunicaciones por \$ 695.542,37; a obras en curso corresponde la suma de \$ 234.417.-; transformadores \$ 163.448,99; y por último en servicios sociales, por \$ 2.245,00. Asimismo se realizó el ajuste por inflación de la totalidad de los bienes de uso, al igual que el ejercicio anterior, resultando en un incremento neto de \$ 13.115.484,25.

***Memoria Anual Ejercicio N° 70 Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras.
01/07/2019 al 30/06/2020***

El volumen invertido supera al monto de las amortizaciones anuales, que en este ejercicio alcanzaron a la suma de \$ 3.264.878,41. Se ha contado, al igual que en ejercicios anteriores, con el apoyo financiero invaluable por parte del Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Servicios Públicos Cooperativa Limitada IFICOSEP.

La Cooperativa presenta un estado de solvencia patrimonial y financiera que garantiza la continuidad de la calidad de los servicios prestados.


VAN THIENEN BARBARA
SECRETARIA
COOP. LTDA DE ELECTRICIDAD
DE SAN MARCOS SIERRAS


UTELLO C. ANDRES
PRESIDENTE
COOP. LTDA DE ELECTRICIDAD
DE SAN MARCOS SIERRAS

Informe de Sindicatura N° 2

A los asociados de la Cooperativa de Electricidad San Marcos Sierras.

Informe de Sindicatura. Ejercicio N°70

Considero de suma importancia contemplar en este informe el difícil contexto económico y social, que agravados por la pandemia, fueron marcando las máximas de un periodo con características singulares, cargadas de desafíos y escenarios nuevos en los cuales nuestra Cooperativa se fue desarrollando. Por ello, es preciso comprender que los sucesos han impulsado la agenda de la institución, la cual demostró una enorme capacidad de adaptabilidad para poder brindar los servicios de forma continua, sin dejar de lado el cuidado de los socios y de sus empleados.

Por lo tanto, noto válido destacar la tarea de un ejecutivo que, liderado por el Sr. Andrés Utello, se ha mostrado con un rumbo claro y responsable; acompañado por un consejo que en sus funciones trabajó de forma unida, actuando con medidas de comprensión y cooperación con el asociado.

A si mismo, aprovecho para resaltar la labor del personal de la institución, que a pesar de las dificultades nombradas, trabajó incansablemente para ofrecer los servicios de forma normal, e incluso realizando tareas para acrecentarlo. Entre estas obras destaco la mejora de la línea troncal de alimentación eléctrica de nuestro pueblo (FDI), el asesoramiento y apoyo tecnico al Pueblo Quilpo, o la permanente ampliación de la red de internet, ***fundamental en estos tiempos de pandemia-***

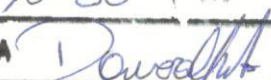
Por último, pero no menos importante, es necesario reconocer el esfuerzo vasto del asociado en este periodo, demostrando una gran deber y sentido de pertenencia con respecto a nuestra institución.

En resumen, la avenencia entre un ejecutivo, el consejo y los asociados, actuando todos de forma pertinente, se ven reflejados en el resultado de un ejercicio contable que presenta saldos positivos como fruto del trabajo en conjunto de todas las partes.

Sin otro particular me despido, agradeciendo la confianza que han depositado en mí.



ROMERO LEANDRO E.
SINDICO
Coop. Ltda. de Elec. de S.M. Sierras

COOPERATIVA LTDA. DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS	
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION	
FECHA	05/11
HORA	10:50
FIRMA	

DENOMINACION: COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS	
DOMICILIO LEGAL: Av. San Martín N° 504 - San Marcos Sierras - Provincia de Córdoba	
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de Servicios Públicos Energía Eléctrica Urbana-Rural Servicios Sociales Servicio Internet	
ESTADOS CONTABLES EXPRESADOS EN MONEGA HOMOGENEA	
Ejercicio Social: N° 70 Iniciado: el 1° de Julio de 2019 Cerrado: al 30 de Junio de 2020	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto o contrato social: De las modificaciones:
Inscripción de la Inspección de Sociedades Jurídicas: INAES - Matrícula N° 2346	
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	
(a)	
Denominación de la sociedad controlante: -----	
Domicilio legal: -----	
Actividad principal: -----	
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: -----	
Porcentajes de votos de la sociedad controlante: %	
(b)	
Información de los entes controlados en Nota N°	

COMPOSICION DEL CAPITAL				
Acciones (c)				
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u	Suscripto \$	Integrado \$
(a) Cuando el ente sea una sociedad controlada. (b) Cuando el ente sea una sociedad controlante. (c) Sustituir por el tipo de participación de que se trate, e incluir la Información de significación sobre ésta.				

DENOMINACION: COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS	
DOMICILIO LEGAL: Av. San Martín N° 504 - San Marcos Sierras - Provincia de Córdoba	
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de Servicios Públicos Energía Eléctrica Urbana-Rural Servicios Sociales Servicio Internet	
ESTADOS CONTABLES EXPRESADOS EN MONEGA HOMOGENEA	
Ejercicio Social: N° 70 Iniciado: el 1° de Julio de 2019 Cerrado: al 30 de Junio de 2020	
Inscripción en el: Registro Público de Comercio	Del Estatuto o contrato social: De las modificaciones:
Inscripción de la Inspección de Sociedades Jurídicas: INAES - Matrícula N° 2346	
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	
(a)	
Denominación de la sociedad controlante: -----	
Domicilio legal: -----	
Actividad principal: -----	
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: -----	
Porcentajes de votos de la sociedad controlante: %	
(b)	
Información de los entes controlados en Nota N°	

COMPOSICION DEL CAPITAL				
Acciones (c)				
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u	Suscripto \$	Integrado \$
(a) Cuando el ente sea una sociedad controlada.				
(b) Cuando el ente sea una sociedad controlante.				
(c) Sustituir por el tipo de participación de que se trate, e incluir la Información de significación sobre ésta.				

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS

Matrícula INAES N° 2.346

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ejercicio N° 70- Finalizado el 30 de junio de 2020

PRESIDENTE	ANDRES UTELLO
VICEPRESIDENTE	MARTIN DIAZ
SECRETARIO	BARBARA VAN-THIENEN
PRO-SECRETARIO	MARIA EUGENIA BRIGUERA
TESORERO	ROXANA HADAD
PROTESORERO	SOLDI JULIO
VOCAL TITULAR	DANIELA ACEVEDO
	SILVIA GAUNA
	VERONICA BRANDAN
VOCAL SUPLENTE	ANTONIO SECO
	ROBERTO ROSSINI
	DIEGO BLANCO

ORGANO DE FISCALIZACION

SINDICO TITULAR	LEANDRO ROMERO
SINDICO SUPLENTE	JUAN CARLOS TULIAN

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS


Domicilio Legal: Av. San Martín N° 504 - C.P. 5282 - San Marcos Sierras - Provincia de Córdoba
Matriculada INAES N° 2346


Ejercicio Social: N° 70 Iniciado el 1° de Julio de 2019


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Comparativo con el ejercicio anterior expresado a Moneda de cierre

	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	30.06.2020	30.06.2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos Según Nota 3	\$ 6.753.278,32	\$ 1.979.947,62
Créditos Por Servicios Según Nota 4	\$ 10.042.034,98	\$ 8.236.041,11
Otros Créditos Según Nota 5	\$ 325.808,11	\$ 813.226,23
Bienes de Cambio Según Nota 6	\$ 5.292.547,08	\$ 3.838.273,48
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 22.413.668,49	\$ 14.867.488,44
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones Según Nota 7	\$ 142.163,44	\$ 182.077,09
Bienes de Uso Neto Resultante s/Anexo I	\$ 43.431.244,34	\$ 43.045.275,49
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 43.573.407,78	\$ 43.227.352,58
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 65.987.076,27	\$ 58.094.841,02
PASIVO CORRIENTE		
Deudas		
Comerciales Según Nota 8	\$ 3.963.264,10	\$ 3.331.465,21
Deudas Bancarias y Financieras Según Nota 9	\$ 256.378,48	\$ 265.625,16
Deudas Sociales y Fiscales Según Nota 10	\$ 2.659.020,77	\$ 2.695.384,06
Otras Deudas Según Nota 11	\$ 61.852,55	\$ 58.117,67
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 6.940.515,90	\$ 6.350.592,10
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas		
Deudas Bancarias y Financieras Según Nota 9	\$ 35.069,21	\$ 411.835,10
Provisiones Según Nota 12	\$ 2.306.119,08	\$ 2.395.702,80
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 2.341.188,29	\$ 2.807.537,90
TOTAL DEL PASIVO	\$ 9.281.704,19	\$ 9.158.130,00
PATRIMONIO NETO Según Estado Respetivo	\$ 56.705.372,08	\$ 48.936.711,02
TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 56.705.372,08	\$ 48.936.711,02
TOTAL IGUAL AL ACTIVO	\$ 65.987.076,27	\$ 58.094.841,02

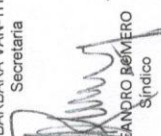

 ROXANA HADAD
 Tesorera


 BARBARA VAN-THIENEN
 Secretaria


 ANDRES UJELLO
 Presidente

Firmado para su duplicación
 con mi Informe del 21/09/2020

HECTOR DANIEL PQN
 Contador Público U.N.L.
 Mat. 10.5823.2 C.P.C.E. Cba.


 LEANDRO BEIVIERO
 Síndico

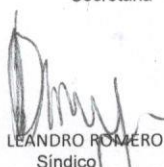
ESTADO DE RESULTADOS GENERAL

	ACTUAL 01.07.2019 AL 30.06.2020	ACTUAL 01.07.2018 AL 30.06.2019
INGRESOS		
Servicios Energía Eléctrica	\$ 40.221.520,75	\$ 38.309.637,53
Canon municipal	\$ 5.010.330,61	\$ 4.124.902,96
Venta Electrodomésticos	\$ 2.132.166,04	\$ 806.917,98
Servicios Sociales	\$ 683.804,24	\$ 715.602,93
Servicios Internet	\$ 4.425.539,88	\$ 1.685.569,72
Total Ingresos	\$ 52.473.361,52	\$ 45.642.631,12
<u>Menos:</u> Energía Eléctrica Comprada	\$ 14.814.053,30	\$ 15.811.387,23
Venta Electrodomésticos	\$ 854.446,62	\$ 297.274,44
Servicios Sociales Sepelio	\$ 208.171,83	\$ 180.682,47
Servicios Internet	\$ 2.990.611,50	\$ 2.836.784,73
Total Costos Directos	\$ (18.867.283,25)	\$ (19.126.128,87)
EXCEDENTE BRUTO	\$ 33.606.078,27	\$ 26.516.502,25
<u>Menos: EGRESOS (s/ANEXO II)</u>		
<u>Egresos Erogables</u>		
Energía Eléctrica	\$ 22.149.666,00	\$ 24.334.637,44
Venta Electrodomésticos	\$ 247.726,81	\$ 253.435,59
Servicios Sociales Sepelio	\$ 247.726,81	\$ 253.435,59
Servicios Internet	\$ 4.130.906,78	\$ 5.715.158,07
Sub Total Egresos Erogables	\$ (26.776.026,41)	\$ (30.556.666,69)
<u>Egresos No Erogables</u>		
Previsiones Constituidas	\$ 2.743.205,60	\$ 1.544.724,86
Amortizaciones Bienes de Uso	\$ 3.264.878,41	\$ 3.166.605,79
Sub Total Egresos No Erogables	\$ (6.008.084,01)	\$ (4.711.330,65)
TOTAL DE EGRESOS	\$ (32.784.110,42)	\$ (35.267.997,34)
<u>Más: OTROS ING. APROP. AL EJERCICIO</u>		
Vinculados con la gestión Cooperativa (S/ nota 13)	\$ 4.017.316,72	\$ 4.156.925,18
Sub Total Ingresos	\$ 4.017.316,72	\$ 4.156.925,18
<u>Menos: RESULTADOS FINANCIEROS (incluye RECPAM)</u>		
Según nota 14	\$ (3.207.629,69)	\$ (457.005,38)
RESULTADO DEL EJERCICIO (Excedente)	\$ 1.631.654,88	\$ (5.051.575,29)
RESULTADO POR LA GESTION COOP. CON ASOCIADOS	\$ 1.667.264,37	\$ (4.958.262,29)
RESULTADO POR OPERAC. CON NO ASOCIADOS	\$ (35.609,49)	\$ (93.313,00)
RESULTADO POR OPERAC. AJENAS A LA GESTION COOP.	\$ -	\$ -
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.631.654,88	\$ (5.051.575,29)

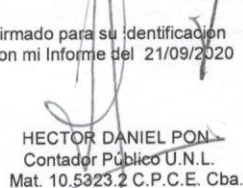

BARBARA VAN-THIENEN
 Secretaria


ROXANA HADAD
 Tesorera

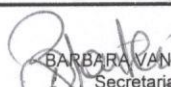

ANDRES UTEÑO
 Presidente

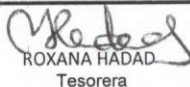

LEANDRO ROMERO
 Síndico

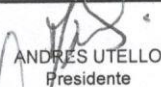
Firmado para su identificación
 con mi Informe del 21/09/2020


HECTOR DANIEL PON
 Contador Público U.N.L.
 Mat. 10.5323.2 C.P.C.E. Cba.

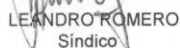
I.	SECCION ENERGIA ELECTRICA	30.06.2020	30.06.2019
	1) <u>Ingreso Seccional</u>		
	Venta de Energía Eléctrica	\$ 45.231.851,36	\$ 42.434.540,49
	Menos: Energía Eléctrica Comprada	\$ (14.814.053,30)	\$ (15.811.387,23)
	EXCEDENTE BRUTO	\$ 30.417.798,06	\$ 26.623.153,26
	2) <u>Gastos de Explotación</u>		
	Directos Secc. Erogables	\$ 22.149.666,00	\$ 24.334.637,44
	Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 5.009.468,03	\$ 3.810.876,68
	TOTAL GASTOS	\$ (27.159.134,03)	\$ (28.145.514,12)
	3) <u>Otros Ingresos</u>		
	Recargos Por Mora	\$ 1.333.337,65	\$ 1.791.804,73
	Conexiones y reconexiones	\$ 301.171,90	\$ 489.933,22
	Venta materiales eléctricos	\$ 311.652,57	\$ 747.561,13
	TOTAL OTROS ING.	\$ 1.946.162,12	\$ 3.029.299,08
	RESULTADO SECCIONAL	\$ 5.204.826,15	\$ 1.506.938,22
	II. SECCION SERVICIO INTERNET		
	1) <u>Ingreso Seccional</u>		
	Por servicio Internet	\$ 4.425.539,88	\$ 1.685.569,72
	Menos: Costo Servicio Internet	\$ (2.990.611,50)	\$ (2.836.784,73)
	EXCEDENTE BRUTO	\$ 1.434.928,38	\$ (1.151.215,01)
	2) <u>Gastos de Explotación</u>		
	Directos Secc. Erogables	\$ 4.130.906,78	\$ 5.715.158,07
	Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 861.703,88	\$ 781.363,34
	TOTAL GASTOS	\$ (4.992.610,66)	\$ (6.496.521,41)
	3) <u>Otros Ingresos</u>		
	Seguro equipamiento internet	\$ 419.754,83	\$ 192.961,44
	Conexiones y reconexiones	\$ 821.390,47	\$ 567.513,97
	Venta materiales internet	\$ 15.764,27	\$ -
	Recargos Por Mora	\$ 84.737,51	\$ 137.819,58
	RESULTADO SECCIONAL	\$ (2.216.035,20)	\$ (6.749.441,43)
	III. SECCION SERVICIO SOCIALES		
	1) <u>Ingreso Seccional</u>		
	Por servicio sociales	\$ 683.804,24	\$ 715.602,93
	Menos: Costo Servicios Sociales	\$ (208.171,83)	\$ (180.682,47)
	EXCEDENTE BRUTO	\$ 475.632,41	\$ 534.920,46
	2) <u>Gastos de Explotación</u>		
	Directos Secc. Erogables	\$ 247.726,81	\$ 253.435,59
	Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 71.177,01	\$ 62.128,35
	TOTAL GASTOS	\$ (318.903,82)	\$ (315.563,94)
	3) <u>Otros Ingresos</u>		
	Recargos Por Mora	\$ -	\$ -
	RESULTADO SECCIONAL	\$ 156.728,59	\$ 219.356,52
	IV. SECCION VENTA ELECTRODOMÉSTICOS		
	1) <u>Ingreso Seccional</u>		
	Por Vta Electrodomésticos	\$ 2.132.166,04	\$ 806.917,98
	Menos: Costo Electrodomésticos	\$ (854.446,62)	\$ (297.274,44)
	EXCEDENTE BRUTO	\$ 1.277.719,42	\$ 509.643,54
	2) <u>Gastos de Explotación</u>		
	Directos Secc. Erogables	\$ 247.726,81	\$ 253.435,59
	Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 65.735,10	\$ 56.962,27
	TOTAL GASTOS	\$ (313.461,91)	\$ (310.397,86)
	3) <u>Otros Ingresos</u>		
	Recargos Por Mora	\$ 136.095,71	\$ 44.737,70
	RESULTADO SECCIONAL	\$ 1.100.353,22	\$ 243.983,38

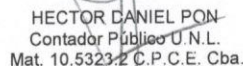

 BARBARA VAN THIENEN
 Secretaria


 ROXANA HADAD
 Tesorera


 ANDRÉS UTELLO
 Presidente

Firmado para su identificación
 con mi Informe del 21/09/2020


 LEANDRO ROMERO
 Síndico


 HÉCTOR DANIEL PON
 Contador Público U.N.L.
 Mat. 10.5323-2 C.P.C.E. Cba.


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>
VARIACIONES DE EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 1.979.947,62	\$ 5.615.011,64
Efectivo al Cierre del Ejercicio	\$ 6.753.278,32	\$ 1.979.947,62
Variación del efectivo	\$ 4.773.330,70	\$ -3.635.064,02
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Resultado del Ejercicio	\$ 1.631.654,88	\$ -5.051.575,29
<u>Más:</u>		
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas</u>		
Amortización de Bienes de Uso	\$ 3.264.878,41	\$ 3.166.605,80
Variación de Inversiones	\$ 39.913,65	\$ 36.060,95
Variación Créditos por Servicios	\$ -1.805.993,87	\$ 2.113.934,95
Variación de Otros Créditos	\$ 487.418,12	\$ -538.715,32
Variación de Bienes de Cambio	\$ -1.454.273,60	\$ 2.238.263,62
Variación de Deudas Comerciales	\$ 631.798,89	\$ -1.084.989,36
Variación de Deudas Sociales y Fiscales	\$ -36.363,29	\$ 155.005,57
Variación de Otras Deudas	\$ 3.734,88	\$ -99.730,45
Variación de Provisiones	\$ -89.583,72	\$ 639.014,90
Incremento Fondos Educación y Cap Coop.	\$ 0,00	\$ -73.960,93
RECPAM Del Efectivo	\$ 570.959,93	\$ -2.844.848,15
Flujo Neto de efectivo generado por activ. operativas	\$ 3.244.144,28	\$ -1.344.933,71
Actividades de Financiación		
Variación de Deudas Bancarias y Financieras	\$ -386.012,57	\$ -789.163,95
Suscripción Cuotas Sociales	\$ 5.343.641,15	\$ 4.728.455,31
Flujo Neto de efectivo generado por activ. de financiación	\$ 4.957.628,58	\$ 3.939.291,36
Actividades de Inversión		
Variación de Bienes de Uso	\$ -3.428.442,16	\$ -6.229.421,67
Flujo Neto de efectivo generado por activ. de inversión	\$ -3.428.442,16	\$ -6.229.421,67
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	\$ 4.773.330,70	\$ -3.635.064,02


 BARBARA VAN-THIENEN
 Secretaria


 ROXANA HADAD
 Tesorera


 ANDRES UTELLO
 Presidente


 LEANDRO ROMERO
 Síndico

Firmado para su identificación
 con mi Informe del 21/09/2020


 HECTOR DANIEL PON
 Contador Público U.N.L.
 Mat. 10.5323.2 C.P.C.E. Cba.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2020

DETALLE	CAPITAL SOCIAL Y AJUSTES			RESERVAS Y FONDOS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ACTUAL	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ANTERIOR	
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE AL CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVAS Y FONDOS	RESERVA ESPECIAL ART 42°				TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Saldo al comienzo del Ejercicio	11.332.526,93	26.205.793,02	37.538.319,95	242.221,30	-	7.259.319,00	7.501.540,30	(10.760.852,81)	34.279.007,44	32.919.941,90
Ajuste por inflación saldos iniciales	-	16.051.385,61	16.051.385,61	103.573,83	-	3.104.084,80	3.207.658,63	(4.601.340,66)	14.657.703,58	1.024.266,47
Asignación Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(73.960,93)
Suscripción del Capital del Ejercicio	5.343.641,15	-	5.343.641,15	-	-	-	-	-	5.343.641,15	4.728.455,30
Ajuste por inflación del ejercicio	-	793.365,03	793.365,03	-	-	-	-	-	793.365,03	15.389.583,57
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.631.654,88	1.631.654,88	(5.051.575,29)
Saldo al cierre del ejercicio 30/6/2020	16.676.168,08	43.050.543,66	59.726.711,74	345.795,13	-	10.363.403,80	10.709.198,93	(13.730.538,59)	56.705.372,08	48.936.711,02
TOTALES										


 BARBARA VAN-THIENEN
 Secretaria


 ROXANA HADAD
 Tesorera


 ANDRES UTEELLO
 Presidente


Firmado para su identificación
 con mi Informe del 27/09/2020



 LEANDRO ROMERO
 Sindico


HECTOR DANIEL PON
 Contador/Público U.N.L.
 Mat. 10.5923.2 C.P.C.E. Cba.

BIENES DE USO AL 30 DE JUNIO DE 2020

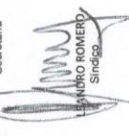
RUBROS	VARIACIONES DEL EJERCICIO				AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL			
	TOTAL AL INICIO AJUSTADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AJUSTE POR INFLACION EJERCICIO ACT	TOTALES	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO				
								AI POR INFLACION EJERCICIO ACT		%	TOTAL	ACUMULADAS AL CIERRE
Muebles, útiles, y herramientas	770.825,57	318.451,10		286.057,40	1.375.334,07	505.779,96		146.993,65	20,00	217.564,13	870.337,74	504.996,33
Terrenos y edificios	1.204.173,37			512.206,34	1.716.379,71	493.100,54		208.151,58	2,00	34.201,41	735.453,53	980.926,18
Rodados	3.491.514,89			1.381.430,13	4.872.945,02	1.812.606,08		663.528,71	20,00	922.417,98	3.398.552,77	1.474.392,25
Redes eléctricas	25.778.442,35	1.140.505,11		10.984.726,47	37.903.673,93	8.082.772,46		3.418.057,90	3,33	1.111.332,79	12.612.163,15	25.291.510,78
Medidores	2.037.095,39	430.110,75		850.534,53	3.317.740,67	850.116,66		288.837,32	4,00	125.724,35	1.264.678,33	2.053.062,34
Transformadores	1.278.998,34	163.448,99		578.740,07	2.021.187,40	544.004,75		227.092,37	4,00	80.330,74	851.427,86	1.169.759,54
Equipos banda ancha	1.357.362,31	443.721,84		431.256,91	2.232.341,06	1.141.679,57		234.379,04	20,00	261.546,94	1.637.605,55	594.735,51
Servicios sociales	43.264,84	2.245,00		15.986,87	61.496,71	15.004,97		3.369,74	10,00	5.441,91	23.836,62	37.660,09
Redes telecomunicaciones	7.093.277,72	695.542,37		3.033.085,56	10.821.905,65	599.034,16		256.147,01	5,00	506.318,16	1.361.499,33	9.460.406,32
Licencias y programas	91.637,79				91.637,79	91.637,79			20,00		91.637,79	
Obras en curso	1.141.340,71	234.417,00		488.037,29	1.863.795,00							1.863.795,00
TOTAL GENERAL	44.287.933,28	3.428.442,16		18.562.061,57	66.278.437,01	14.135.736,94		5.446.577,32		3.264.878,41	22.847.192,67	43.431.244,34

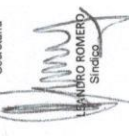

 BARBARA VAN-TRIENEN
 Secretaria


 ROVANA HADAD
 Tesorera


 ANDREE GUTELLO
 Presidente

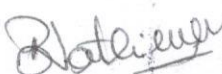
Firmado para su verificación con el Informe del 21/06/2020

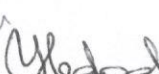

 HECTOR DANIEL BON
 Gerente de Operación N.L.
 Mat. 10/0323 C.P.C.E. Cba.



 FERNANDO ROMERO
 Síndico

CUADRO DE GASTOS Y SU DISTRIBUCION AL 30 DE JUNIO DE 2020


DETALLE	TOTALES	Gastos Sección Energía Eléct.	Gastos Sección Venta Electrodomesticos	Gastos Sección Serv. Sociales	Gastos Sección Serv. Internet	TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
SUELDOS Y JORNALES - LINEA	7.122.072,20	7.122.072,20	-	-	-	7.376.311,25
CARGAS SOCIALES - LINEA	2.813.625,33	2.813.625,33	-	-	-	2.609.217,48
ROPA Y ELEM SEGURIDAD - LINEA	96.036,14	96.036,14	-	-	-	450.285,93
RETRIBUCION NO REM - LINEA	-	-	-	-	-	58.355,29
OTROS GASTOS EN PERSONAL - LINEA	147.055,27	147.055,27	-	-	-	501.806,27
SUELDOS Y JORNALES - ADMINIST	4.245.985,17	3.651.547,25	84.919,70	84.919,70	424.598,52	4.276.994,46
CARGAS SOCIALES - ADMINIST	1.617.987,42	1.391.469,18	32.359,75	32.359,75	161.798,74	1.403.753,84
ROPA PERSONAL - ADMINIST	217.293,91	186.872,76	4.345,88	4.345,88	21.729,39	137.555,43
RETRIBUCION NO REM - ADMINIST	50.879,29	43.756,19	1.017,59	1.017,59	5.087,93	89.182,89
SUELDOS Y JORNALES - INTERNET	1.652.036,81	-	-	-	1.652.036,81	2.955.837,12
CARGAS SOCIALES - INTERNET	606.160,30	-	-	-	606.160,30	1.001.033,81
ROPA Y ELEM SEGURIDAD - INTERNET	6.651,81	-	-	-	6.651,81	-
RETRIBUCION NO REM - INTERNET	-	-	-	-	-	33.900,50
GASTOS JUDICIALES DEMANDA	-	-	-	-	-	151.125,74
HONORARIOS ASESORIA LETRADA	143.412,90	123.335,09	2.868,26	2.868,26	14.341,29	210.095,71
HONORARIOS ASESORIA INFORMÁTICA	222.045,62	190.959,23	4.440,91	4.440,91	22.204,56	216.638,37
HONORARIOS ASESORIA CONTABLE	471.029,95	405.085,76	9.420,60	9.420,60	47.103,00	492.445,54
IMPUESTOS MUNICIPALES E INMOBILIARIO	321.747,02	276.702,44	6.434,94	6.434,94	32.174,70	330.480,59
REP Y MAT BS DE USO Y LIMPIEZA	200.812,37	172.698,64	4.016,25	4.016,25	20.081,24	113.849,16
HONORARIOS ASESORIA MEDICINA LABORAL	139.124,12	119.646,74	2.782,48	2.782,48	13.912,41	143.073,56
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.685,57	17.789,59	413,71	413,71	2.068,56	80.457,47
GASTOS PAPELERIA Y UTILES OFICINA	138.265,87	118.908,65	2.765,32	2.765,32	13.826,59	118.493,56
CUOTA SOSTENIMIENTO FACE	142.134,12	142.134,12	-	-	-	62.373,50
MOVILIDAD Y VIATICOS	293.598,04	252.494,31	5.871,96	5.871,96	29.359,80	372.320,99
GASTOS DE ASAMBLEA	172.458,87	148.314,63	3.449,18	3.449,18	17.245,89	183.281,71
GASTOS DIVERSOS	128.162,97	110.220,15	2.563,26	2.563,26	12.816,30	660.420,52
DONACIONES	25.521,45	21.948,45	510,43	510,43	2.552,15	-
GASTOS TELEFONOS FIJOS	18.557,02	15.959,04	371,14	371,14	1.855,70	23.485,93
GASTOS TELEFONOS CELULARES	78.864,89	67.823,81	1.577,30	1.577,30	7.886,49	89.898,08
GASTOS BANCARIOS	201.961,62	173.686,99	4.039,23	4.039,23	20.196,16	359.134,96
RETRIBUCION CONSEJEROS	577.368,59	496.536,99	11.547,37	11.547,37	57.736,86	555.707,35
GASTOS COBRANZA TARJETA	580.927,79	499.597,90	11.618,56	11.618,56	58.092,78	219.681,09
REPARACION Y MANT EDIFICIOS	90.469,54	77.803,80	1.809,39	1.809,39	9.046,95	100.733,40
HONORARIOS ASESORIA COMUNICACIÓN	201.459,91	173.255,52	4.029,20	4.029,20	20.145,99	289.584,51
FDO PROM Y EDUC COOPERATIVA LEY 23.427	361.855,54	311.195,76	7.237,11	7.237,11	36.185,55	187.233,67
IMPUESTO LEY DE COMPETITIVIDAD	419.711,59	360.951,97	8.394,23	8.394,23	41.971,16	359.160,72
DEUDORES INCOBRABLES	220.653,00	189.761,58	4.413,06	4.413,06	22.065,30	340.816,46
HONORARIOS ASESORIA TECNICA - LINEA	298.947,93	298.947,93	-	-	-	710.906,87
HONORARIOS ASESORIA TECNICA - INTERNET	414.174,41	-	-	-	414.174,41	197.061,05
IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS	303.194,91	260.747,62	6.063,90	6.063,90	30.319,49	658.571,82
IMPUESTOS Y TASAS	635.128,76	546.210,73	12.702,58	12.702,58	63.512,88	320.323,55
SEGURO EMPLEADOS	211.869,97	182.208,17	4.237,40	4.237,40	21.187,00	136.824,44
REPARACION Y MANT REDES Y TRAFI	12.478,92	12.478,92	-	-	-	193.231,64
REPARACION Y MANT REDES RURALES	63.675,31	63.675,31	-	-	-	174.715,86
FLETES Y ACARREOS	75.306,87	64.763,91	1.506,14	1.506,14	7.530,69	50.464,19
GASTOS RODADOS	736.959,71	634.041,68	-	-	102.918,03	1.017.081,50
COSTO MATERIALES ELECTRICOS VENDIDOS	167.346,24	167.346,24	-	-	-	473.550,11
REPARACION Y MANTENIMIENTO INTERNET	110.331,37	-	-	-	110.331,37	69.218,80
SubTotal Gastos Erogables	26.776.026,41	22.149.666,00	247.726,81	247.726,81	4.130.906,78	30.556.666,69
AMORTIZACIONES BS. USO	3.264.878,41	2.315.443,87	58.709,18	64.151,09	826.574,28	3.166.605,79
PREVISIONES CONSTITUIDAS	2.743.205,60	2.694.024,16	7.025,92	7.025,92	35.129,60	1.544.724,66
SubTotal Gastos No Erogables	6.008.084,01	5.009.468,03	65.735,10	71.177,01	861.703,88	4.711.330,65
TOTALES GENERALES	32.784.110,42	27.159.134,03	313.461,91	318.903,82	4.992.610,66	35.267.997,34

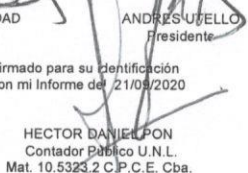

 BARBARA VAN-THIENEN
 Secretaria


 ROXANA HADAD
 Tesorera


 ANDRES UJELLO
 Presidente

Firmado para su identificación
 con mi Informe del 21/06/2020


 LEANDRO ROMERO
 Síndico


 HECTOR DANIEL PON
 Contador Público U.N.L.
 Mat. 10.5323.2 C.P.C.E. Cba.

Denominación: **COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE
SAN MARCOS SIERRAS**

Domicilio Legal: Av. San Martín N° 504 - C.P. 5282 - San Marcos Sierras - Provincia de Córdoba

Matrícula INAES N° 2346

Ejercicio Social: N° 70 iniciado el 1° de Julio de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota N° 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la entidad en los estados contables correspondientes al ejercicio N° 70 cerrado el 30 de junio de 2020 fueron las siguientes:

1.1. Estados Contables

Los Estados Contables en moneda homogénea han sido preparados de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes, razón por la cual se efectuó la reexpresión de los mismos a los efectos de reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda. La información contable se presenta en forma comparativa con la del ejercicio anterior.

1.2. Criterios de Valuación

Bienes de Uso: A su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre de ejercicios anteriores y de allí en adelante a sus valores corrientes, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso librados al servicio, es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes, para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no superan su valor de utilización económica.

Patrimonio Neto: Los rubros componentes del patrimonio neto se exponen de acuerdo al criterio general consignado en Nota 1.1.

Nota N° 2: UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 31 de Diciembre de 2002. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de Enero de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

El ente optó por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda-RECPAM) en el estado de resultados/recursos y gastos, de acuerdo a las sección IV.B9. de la RT 6.

Nota N° 3: Caja y Bancos

Caja	\$	149.644,35
Banco Pcia. De Córdoba C/C	\$	5.804.019,80
Banco Santander C/C	\$	677.074,54
Banco Roela C/C	\$	122.539,63
TOTAL	\$	6.753.278,32

Nota N° 4: Creditos Por Servicios

Deudores por servicios prestados	\$	9.782.472,91
Deudores por planes de pago	\$	79.411,54
Asociados suscriptores	\$	734.534,11
Menos: Previsión para Ds. Incob.	\$	(554.383,58)
TOTAL	\$	10.042.034,98

Nota N° 5:	Otros Créditos		
	Corrientes		
	Anticipo Fondo Coop	\$	103.106,41
	Impuesto a los deb y cred compensable	\$	222.701,70
	TOTAL	\$	325.808,11
Nota N° 6:	Bienes de Cambio		
	Materiales energía eléctrica	\$	4.204.783,44
	Materiales servicio banda ancha	\$	72.306,00
	Materiales y artículos de reventa	\$	94.888,18
	Materiales servicio electrodomésticos	\$	487.632,02
	Materiales servicio de fibra óptica	\$	432.937,44
	TOTAL	\$	5.292.547,08
Nota N° 7:	Inversiones		
	IFICOSEP	\$	133.181,74
	FACE	\$	8.981,70
	TOTAL	\$	142.163,44
Nota N° 8:	Deudas Comerciales		
	Corrientes		
	E.P.E.C. a pagar	\$	1.720.545,84
	Proveedores varios	\$	537.397,85
	Honorarios a pagar	\$	76.494,94
	Tarjeta Cordobesa	\$	170.534,15
	Cheques de pago diferido	\$	1.046.074,61
	Pagos a cuenta	\$	412.216,71
	TOTAL	\$	3.963.264,10
Nota N° 9:	Deudas Bancarias y Financieras		
	Corrientes		
	Crédito IFICOSEP	\$	189.232,08
	Crédito FEDEI	\$	67.146,40
	TOTAL	\$	256.378,48
	No Corrientes		
	Crédito FEDEI	\$	35.069,21
	TOTAL	\$	35.069,21
Nota N° 10:	Deudas Sociales y Fiscales		
	Corrientes		
	Sueldos y Jornales a pagar	\$	594.256,00
	Anses a pagar	\$	631.764,33
	Fatlyf a pagar	\$	169.385,28
	Sindicato luz y fuerza a pagar	\$	34.412,37
	Sindicato UOCRA	\$	3.504,46
	Gastos de asamblea a pagar	\$	164.942,30
	Imp a los Ingresos Brutos ret y percep	\$	1.321,03
	IVA Debito Fiscal	\$	572.542,71
	IVA a pagar	\$	3.061,79
	Impuesto a los Ingresos Brutos a pagar	\$	17.824,63
	Fondo prom y educ coop. Ley 23.427	\$	393.195,01
	Tasa ERSeP	\$	53.457,97
	Retención Impuesto a las Ganancias a dep.	\$	16.848,90
	Retención sujetos no categorizados	\$	2.503,99
	TOTAL	\$	2.659.020,77
Nota N° 11:	Otras deudas		
	Bomberos voluntarios	\$	17.527,41
	Asoc. protectora de animales	\$	27.725,14
	Asoc. Prestadora de servicios	\$	16.600,00
	TOTAL	\$	61.852,55
Nota N° 12:	Previsiones		
	Previsión Art. 9 C.C.T.	\$	2.306.119,08
	TOTAL	\$	2.306.119,08

Nota N° 13: Otros Ingresos Apropiables
a) Vinculados con la gestión Cooperativa

Intereses cobrados energía	\$	1.333.337,65
Intereses cobrados internet	\$	84.737,51
Intereses cobrados electrodomesticos	\$	136.095,71
Ingresos varios	\$	582.655,02
Conexiones y reconexiones	\$	1.122.562,37
Multas	\$	10.756,79
Venta materiales eléctricos	\$	311.652,57
Venta materiales internet	\$	15.764,27
Seguro equipamiento internet	\$	419.754,83
	\$	<u>4.017.316,72</u>

b) Ajenos a la gestión Cooperativa

Resultado venta bienes de uso	\$	-
TOTAL	\$	<u>-</u>

Nota N° 14: Resultados Financieros (Incluye RECPAM)

Intereses pagados	\$	(56.822,44)
RECPAM del activo	\$	13.115.484,25
RECPAM del pasivo	\$	(16.266.291,50)
TOTAL	\$	<u>(3.207.629,69)</u>


BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria


ROXANA HADAD
Tesorera


ANDRES UTELLO
Presidente


LEANDRO ROMERO
Síndico

Firmado para su identificación
con mi Informe del 21/09/2020


HECTOR DANIEL PON
Contador Público U.N.L.
Mat. 10.5323-2 C.P.C.E. Cba.

FORMULARIO DATOS ESTADISTICOS E INFORMACION COMPLEMENTARIA ANEXO "A"

1 - IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA

1.1. DENOMINACION:	COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS
1.2. MATRICULA INAES N°:	2346
1.3. DOMICILIO:	Av. San Martín 504
1.4. LOCALIDAD:	San Marcos Sierras
1.5. CODIGO POSTAL:	X5282XAT
1.6. PROVINCIA:	Córdoba
1.7. ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Servicios de Electricidad.
1.8. ACTIVIDAD SECUNDARIA:	Servicios Sociales Servicios de Internet
1.9. ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR:	FACE - FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LTDA.

2 - ASOCIADOS

2.1 CANTIDAD TOTAL	1.349
2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA	1.349
2.3 CANTIDAD POR JURISDICCION	Total en Córdoba

3 - OPERATORIA

3.1. CIERRE BALANCE AL:	30 de Junio de 2020
3.2. TOTAL ANUAL FACTURADO MERCADO INTERNO:	\$ 52.473.361,52
3.3. OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION	
SECCION	
3.3.1. SECCION ENERGIA ELECTRICA:	\$ 5.204.826,15
3.3.2. SECCION SERVICIO INTERNET:	\$ -2.216.035,20
3.3.3. SECCION SERVICIOS SOCIALES:	\$ 156.728,59
3.3.4. SECCION SERVICIOS ELECTRODOMESTICOS:	\$ 1.100.353,22
3.4. COMERCIALIZACION Y O DISTRIBUCION:	En forma directa
3.5. INVERSIONES EN BS. DE USO TOTAL:	\$ 66.278.437,01
3.6. INVERSIONES EN BS. DE USO DEL EJERCICIO:	\$ 3.428.442,16
3.7. RESULTADOS FINANCIEROS:	\$ -3.207.629,69
3.8. QUEBRANTO:	\$ 0,00
3.9. EXCEDENTE:	\$ 1.631.654,88
3.10. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO:	\$ 16.676.168,08
3.11. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO:	\$ 16.676.168,08
3.12. RESERVAS	
3.12.1 ESPECIAL ART. 42° LEY 20.337:	\$ 10.363.403,80
3.12.2 LEGAL:	\$ 345.795,13
3.12.3 POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS:	\$ 0,00
3.12.4 AJUSTE DE CAPITAL:	\$ 43.050.543,66
3.12.5 AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO:	\$ 0,00
3.12.6 OTROS:	\$ 0,00

4 - PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

4.1. PROFESIONALES Y TECNICOS:	0
4.2. ADMINISTRATIVOS:	6
4.3. PERSONAL DE PLANTA:	14
TOTALS	20

5 - PARTICIPACION COOPERATIVA

5.1. FECHA ULT. ASAMBLEA GRAL ORD.O EXTRAORD.:	Ordinaria del 31/10/2019 Acta Nro 815
5.1.1. CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS:	45 Asociados
5.2. COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL :No.	
5.3. CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	
5.3.1. PORC. DE MUJERES S/ TOTAL DE MIEMBROS:	42,86%
5.3.2. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:	6

6 - **EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA**

- CURSOS
6.1. CURSOS PARA ASOCIADOS:..... NO
6.2. CURSOS PARA LA COMUNIDAD:..... NO
6.3. MONTO INVERTIDO :..... \$ 0,00

7 - **FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS (LEY N°23.427)**

- 7.1. IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO:..... \$ 104.147,91 DDJJ PERIODO 2019

8 - **APOYO FINANCIERO DEL I.N.A.E.S.:** No posee

9 - **RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES:**

No Posee

10 - **FONDO DE ACCIÓN ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTIMULO AL PERSONAL:** No posee

11 - **FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA (LEY 20.337):** No posee.

12 - **OPERACIONES CON NO ASOCIADOS:** No posee excepto las autorizadas por el Estatuto y la Ley 20.337.

13 - **CRITERIOS DE PRORRATEO APLICADOS:**

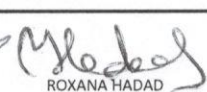
El prorrateo a cada sección tanto de los ingresos que no se pueden asignar directamente, como así también la totalidad de los gastos de administración detallados en el Anexo II se realizan en función de la importancia económica de cada uno de los servicios.


14 - **ANÁLISIS ECONOMICO-FINANCIERO:**

A continuación se transcriben una serie de índices que permiten visualizar la situación económico-financiera al cierre del ejercicio en relación con los anteriores.

	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2019</u>	<u>30.06.2020</u>
a) <u>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	2,95 v.	2,34 v.	2,34 v.
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
b) <u>ÍNDICE DE LIQUIDEZ SECA</u>			
<u>ACTIVO CTE. - BS. DE CAMBIO</u>	2,15 v.	1,74 v.	1,74 v.
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
c) <u>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</u>			
<u>DEUDAS X 100</u>	26%	14%	14%
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
d) <u>ÍNDICE DE SOLVENCIA</u>			
<u>PASIVO X 100</u>	31%	16%	16%
<u>ACTIVO TOTAL</u>			
e) <u>ÍNDICE DE INMOVILIZACION</u>			
<u>ACTIVO NO CORRIENTE X 100</u>	48%	74%	74%
<u>ACTIVO TOTAL</u>			


BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria


ROXANA HADAD
Tesorera


ANDRES UTELLO
Presidente

Firmado para su identificación
con mi Informe del 21/09/2020


LEANDRO ROMERO
Síndico


HECTOR DANIEL PON
Contador Público U.N.L.
Mat. 10.53232 C.P.C.E. Cba.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor Presidente y Consejeros de
COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS
CUIT N° 30-54581090-1
Av. San Martín N° 504 - San Marcos Sierras -
Provincia de Córdoba

I-Informe sobre los estados contables**a.1.) Introducción**

He auditado los estados contables adjuntos COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 14 y anexo I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el al 30 de Junio de 2019 (expresado a moneda de cierre) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

a.2.) Información complementaria agregada por la Cooperativa requerida por los organismos de contralor

He auditado también el Anexo A "Formulario de datos estadísticos e información complementaria" información adjunta solicitada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución Nro. 247/09, con detalle de información institucional, información económica financiera, e información sobre educación cooperativa.

b) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión:

d.1.) Los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS al 30 de Junio de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

d.2.) Los conceptos señalados en el punto a.2.) de éste informe, presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información en ellos contenida.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES

Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo. (art. 7 de la Ley 7.626).

e) Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión quiero enfatizar la información contenida en la Nota N° 2 de "Unidad de Medida", donde se describe que los presentes EECC han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la Cooperativa ha aplicado a los presentes EECC el proceso de reexpresión según la RT 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resol. JG FACPCE N° 539/18. En la misma nota también se detallan las opciones establecidas por la Resol. 539/18 utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

f) Otras cuestiones

Los datos identificados en el pto. a.2.) han sido auditados durante el examen de los estados contables y son presentados por la cooperativa a los efectos de cumplir con la información requerida por los organismos de contralor; por lo tanto, no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.
- b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/06/2020	30/06/2019
Activo	\$ 65.987.076,27	\$ 58.094.841,02
Pasivo	\$ 9.281.704,19	\$ 9.158.130,00
Patrimonio Neto	\$ 56.705.372,08	\$ 48.936.711,02

Estado de Resultados	30/06/2020	30/06/2019
Resultado del ejercicio	\$ 1.631.654,88	\$ (5.051.575,29)

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 631.764,33, siendo dicho importe no exigible a dicha fecha.

d) Conforme a lo requerido por la Resolución 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) se informa que la cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, inscripta con la C.U.I.T. 30-54581090-1, existiendo deuda devengada no exigible al 30 de Junio de 2020 por \$ 393.195,01.

e) Conforme a lo estipulado por la resolución 221/2010 INAES he dado cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente a través de la Unidad de Información Financiera (UIF) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y los procedimientos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

CÓRDOBA, 21 de septiembre de 2020.

HECTOR DANIEL PON
Contador Público U.N.L.
Mat.10.5323.2.C.P.C.E.CBA



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente a PON HECTOR DANIEL

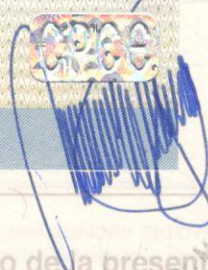
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.0532.3.2
Comitente: COOP. LTDA DE ELECTRICIDAD SAN MARCOS SI
ERRAS

Fecha de cierre: junio 2020
Activo: 65.987.076,27
P. Neto: 56.705.372,08
Var. E.F.E.: 4.773.330,70

Oblea N° 0100941226
Lugar y fecha: Córdoba miércoles, 30 de septiembre de 2020

Intervención N° 439583
Pasivo: 9.281.704,19
Resultado: 1.631.654,88

CPCE CORDOBA
10-05323.2-19-09-2020



Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente recuerde dejar el espacio necesario para su legalización